

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PETROLEROS BEREKET S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de Mayo del 2014, a las 09H30, en el piso número 2 del bloque 3 del edificio Site Center en la calle de los Establos y calle del Charro, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa conforme lo autoriza la Ley y los Estatutos de la Compañía, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, sobre el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013 de la compañía, y su respectiva presentación a la Superintendencia de Compañías.**

Con la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, con la presencia de los accionistas de la compañía: Por una parte Luis Alfredo Muñoz Neira propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad. Por otra parte Fabián Carrillo Jaramillo, en calidad de representante legal de la compañía SOADMESA SOCIEDAD ADMINISTRADORA C.A., propietaria de nueve mil novecientos (9900) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD \$1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Se acepta la celebración de esta Junta en la que actúa en calidad de Secretario Ad Hoc Mónica Román Rosero

A continuación la Gerente General procede a presentar cada uno de los puntos del orden del día, en su orden:

1. En este punto se somete a conocimiento de la Junta el presente punto del orden del día y en tal virtud la Junta por unanimidad resuelve aceptar Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, además se autoriza la presentación del mismo a la Superintendencia de Compañías.
2. Se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Gerente General de la compañía, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.
3. También se somete a conocimiento de la junta el informe elaborado por el Comisario designado por esta misma junta, sobre el Balance General del ejercicio económico del año 2013, y por unanimidad resuelve aceptar dicho informe, por reflejar la situación económica de la empresa.

Además la junta autoriza la presentación tanto del balance general así como del informe del Gerente General y del comisario la Superintendencia de Compañías.

Basados en los puntos anteriores, y

A continuación, la señora secretaria concede un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad.

Se da por terminada la Junta a las 10H30.

Para constancia de lo expresado, suscriben el Acta la representante de la única accionista de la Compañía, la señora Secretaria Ad Hoc que certifica, en las calidades que comparecen, en el lugar y fecha indicados.



Mónica Román Rosero
C.I. 170767014-5



Fabián Carrillo Jaramillo.
C.I. 170598894-5



Luis Alfredo Muñoz Neira
C.I. 010131694-1